



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 18 JUL 2016

VISTO:

La Resolución HCD N° 087/16 por la que se llamó a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **MATEMATICA** de la carrera de Diseño Industrial recaída sobre el Expediente CUDAP N° 3887/2016;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error involuntario de tipeo en dicha Resolución, correspondiendo rectificarlo,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Rectificar el Artículo 2º de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 087/16, el que quedará redactado como sigue:

“ARTÍCULO 2º.-Conformar el jurado interviniente con los siguientes Titulares y Suplentes:

JURADO TITULARES:

FILIPPA, Stella (Universidad Nacional de Córdoba)
ZARUCCHI, Hugo (Universidad Nacional de Mar del Plata)
RUIZ, Félix (Universidad Nacional de Cuyo)

JURADO SUPLENTE:

ALVAREZ, José (Universidad Nacional de Córdoba)
OLIVO, Felipe (Universidad Nacional de Mar del Plata)
CESARI, Ricardo (Universidad Nacional de Cuyo)”

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al HCD, Secretaría académica, notifiqúese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

880/16

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba